



**REF: Autoriza Adquisición menor
10 UTM de Abarrotes y Carnes
Para Internado Liceo Claudio
Arrau Leòn.**

DECRETO: N° 1323,

COIHUECO, 07 MAR 2014

VISTOS:

- 1.- D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior, subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", publicada en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio del 2006,
- 2.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 en su ART.10.
- 3.- El Reglamento de La misma Ley 19886 contenido en el D...S. 250 del 24 de Septiembre de 2004 modificado por el Decreto 1562 D.O. del 20-04-2006

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de Contar con Abarrotes y Carnes para internado Liceo Claudio Arrau Leòn.
- 2.-DA N° 6890 de fecha 10 de Diciembre 2012 que delega firma al Jefe DAEM.

PROVEEDOR	RUT	MONTO \$
VICTOR HERMOSILLA FERRADA	9.913.597-2	269.830
EVELIN PEÑA DE LA FUENTE	14.094.228-6	312.850
MIGUEL RETAMAL QUEZADA	11.789.256-2	330.250

DECRETO:

- 1.-Autoriza Adquisición menor a 10 UTM de Abarrotes y Carnes para Internado Liceo Claudio Arrau Leòn. Al Proveedor: VICTOR HERMOSILLA FERRADA RUT: 9.913.597-2
- 2.- Emítase Orden de Compra Electrónica al Proveedor antes mencionado por un Monto de \$ 269.830 Impuesto Incluido.
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta Alimentación para personas DAEM

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

RCO/PLN/LNG/Ing.-

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Finanzas DAEM
- Sección


RAFAEL CONTRERAS ORTIZ
Por Orden del Alcalde Jefe DAEM

Vº Bº FINANZAS
EXISTE DISPONIBILIDAD
FINANCIERA EN: Psto. normal.